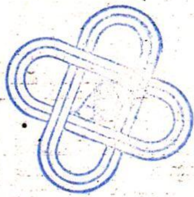
Reg. nº 527 [illegible]

Ateneo del Ferrol



Reunidas varias personas pertenecientes á las distintas clases de la sociedad ferrolana, con el noble propósito de ampliar sus conocimientos y de difundirlos entre las clases populares, llevando su nivel intelectual y familiarizándolas con los modernos ideales de la ciencia y del arte, acordaron crear, y crearon en esta Ciudad, una modesta institución titulada "Ateneo del Ferrol". En este concepto, y creyendo q.e á la vasta ilustración de V.S. se reunen el deseo de prestar su importante apoyo á todas las manifestaciones legales del

Ateneo del Ferrol

pensamiento, tenemos el honor de dirigirnos á V.S. por si se digna suscribirse entre los asociados con tal laudable objeto.

Dios gûe á V.S. ms. años

Ferrol   de Abril de 1879

El Presidente — El Secretario

Manuel Estrada — Santiago de la Iglesia

Sr. Alcalde-Presidente del Iltmo Ayuntamiento del Ferrol

Reg. nº 365. libro 2º

Ateneo del Ferrol

Ilmo Sr.

Esta sociedad en Junta general de 6 del corriente, acordó por unanimidad un voto de gracias á la corporacion que V. S. tan dignamente preside, por el decidido apoyo que desde su principio ha prestado al proyecto de crear en esta poblacion un Ateneo científico, artístico y literario.

La Junta de Gobierno al cumplimentar tan grato acuerdo, se cree en el deber de manifestar á V. S. muy especialmente iguales sentimientos de grati-

tud y reconocimiento á una autoridad q. tan cumplidamente realiza su mision de impulsar á este pueblo por las vias del progreso intelectual y material, facilitando la constitucion de instituciones tan fecundas como la que tengo el honor de presidir.

Dios güe á V.S. m.s años

Ferrol 24 de Marzo de 1879.

Manuel Estrada y Madan

Sr. Alcalde Presidente del Ilmo Ayuntamiento de Ferrol